



ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL SECTOR D5 (estudiantes) EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Una vez finalizado el plazo de impugnación de la proclamación provisional de candidaturas para las elecciones a celebrar el próximo día 30 de marzo, sin que se haya presentado ninguna, y de conformidad con los hechos y la motivación expuesta en la proclamación provisional de fecha 16 de marzo, esta Junta Electoral acuerda dar por finalizado el presente proceso electoral.

Igualmente, como ya se les ha comunicado individualmente, se acuerda que los representantes salientes pierden su condición de miembros del Consejo por finalización de su mandato, que se produce en el momento en que hayan sido proclamados los nuevos miembros del Consejo del Departamento; es decir, en este caso, desde el momento en que se emita la presente resolución definitiva de proclamación de candidatos. Dichos puestos de representantes de estudiantes en el Consejo quedan vacantes hasta la celebración del próximo proceso electoral.

En Zaragoza, a 22 de marzo de 2023.

La Presidenta de la Junta Electoral,

Fdo. M.^a Cristina Bueno Maluenda

* Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por M.^a Cristina Bueno Maluenda, Directora del Departamento de Derecho de la Empresa, UZ.

Pedro Cerbuna, 12 / 50009 Zaragoza
Tels. 976 761 378 / 976 761 501
sed4003@unizar.es

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6fbbeacebd4b3d38837f1e955a499c67>

CSV: 6fbbeacebd4b3d38837f1e955a499c67

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA

Presidenta de la Junta electoral del Departamento

22/03/2023 14:39:00

